

SUSCRICION.

En la Capital, real y medio al mes; fuera de ella, seis reales al trimestre. Números sueltos dos ctos. Anuncios: al suscriptor, en la 1.ª plana 18 céntimos de peseta línea, 10 en la 4.ª; al que no lo sea, en la 1.ª 25, 13 en la 4.ª. — Comunicados y reclamos a 30 cént. de peseta línea. — Papeletas de defunción a 4 pesetas. La Correspondencia al Director; no se devuelven los originales.



ADMINISTRACION.

Lana de Afuera, núm. 4, piso 2.º, Burgos. (Se suscribe además en la farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 47; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey, 17; en la del Sr. Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive Plaza Mayor, número 22.

PERIÓDICO SATIRICO.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

Año IV.

Burgos 17 de Abril de 1881.

Núm. 165.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Casa en venta.—Se hace de la de la calle de la Cartuja, número 9, y de dos hermosas vacas de leche que posee el mismo dueño. Para tratar, avístarse con D. Pablo Rodríguez.—Café de la Victoria.—BURGOS. (888)

GIRUJANO-DENTISTA.—D. Abel Serrano tiene abierto su gabinete en la calle de la Paloma números 1 y 3, en donde continúa los trabajos relacionados con su profesión. (889)

A SUS FAVORECEDORES.

SATURNINO GUTIERREZ ofrece á ustedes en la Plaza del Duque de la Victoria (antigua del Arzobispo) esquina á la calle de la Paloma, y casa de la Sra. Viuda de González Marrón núm. 20 á la que se ha trasladado, su nuevo establecimiento, en el que además de los chocolates de su acreditada elaboración especial, encontrarán ustedes los artículos todos elegidos y de confianza pertenecientes al ramo de Coloniales. Burgos Abril de 1881.—*Saturnino Gutierrez.* 2—6

VINOS DE MESA.

Procedentes de la bodega de Santa Ana, se expenden en la sucursal, establecida calle de San Juan número 61, á los siguientes precios:
De pasto. { Claro añejo superior á 28 reales cántara.
 { Tinto nuevo > 20 id. id.
 { Embotellado de dos años (claro) 1'40 sin casco.
De postre. { Seco á 9, 9 1/2 y 10 reales botella con casco
 { Dulce á 12 y 13 id. id. id. 2—12

Arriendo de una casa, calle de Carnecerías número 4, comprende una espaciosa tienda y dos pisos. Para tratar con Blas Santos, Plaza de Santander número 36, principal. (881)

La viuda de Bartolomé Cuesta, continúa al frente de su establecimiento en el Hospital del Rey, en donde con el esmero y economía de siempre, sirve á sus parroquianos. Tiene posada á precios arreglados, y vende el vino claro, hecho en su casa, á 24 cuartos y el tinto á 18. (886)

ANTIGÜEDADES.

FRANCISCO DE GOENAGA.—Compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, terciopelos, bordados, escritorios de talla y de embutidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes de sobre mesa, porcelanas, hierros labrados, libros desde el año de 1400 al 600, cuadros al óleo, encajes y blondas, y demás objetos de tiempos muy remotos.—Huerto del Rey, núm. 9, BURGOS.

El Mundo.—Compañía de seguros contra el incendio, á prima fija, domiciliaria en París, calle del 4 de Septiembre, número 12.—Dirección en España: Santander Rivera, 11.

Capital social, 40.000.000 de pesetas. Esta gran Compañía fundada en París el año 1864, asegura contra el incendio, la explosión del gas ó de los aparatos de vapor y sobre la vida humana. Durante los diez y seis años que cuenta de existencia ha satisfecho la respetable suma de R. on. 54.402.059'96 por daños causados en las propiedades de 30.308 asegurados. En fin de Diciembre último tenía «El Mundo» una cartera de R. on. 64.415.324'50 en primas netas á cobrar, cuya cifra es bastante por sí sola para demostrar el crédito y la confianza que el público á dispensa en todas partes. Sub-Director en Burgos, D. Estéban Puerta, Cid, 11 y 13.

A LOS ENFERMOS.—D. Juan Manuel García.—Médico de Madrigal del Monte, cura radicalmente el *cáncer*, como lo tiene acreditado en distintas ocasiones. Las últimas curas que ha verificado han sido en el vecino Cecilio Abad, del indicado pueblo de Madrigal, y en el de la vecina de Cubillo, Antonia Moral de 44 años de edad y doce de padecimiento. Dicho Profesor, no cobra nada hasta que la cura esté hecha. Para demás informes dirigirse á su nombre á *Madrigal del Monte*, (Burgos), ó á esta Redacción.

Tercer domingo del mes.

SINFONÍA.

—¡Gracias á Dios, señor PAPA-MOSCAS, que he dado con el destino, cargo ó profesion que me conviene!
—No me disgusta esa exclamacion, amigo *Martin*, y eso prueba que te has fijado ya en el porvenir. Tu edad es la más propia para escoger carrera ú oficio, porque la razon es sana y los estudios preliminares, están ya para terminar.

Supongo que, dado tu carácter y aficiones, habrás escogido la carrera militar, ó acaso por habitar estas torres, donde tanto y tan bueno has charlado, desearás cursar derecho en la renombrada Universidad salmantina.

—Ni lo uno ni lo otro.
—Pues, hijo, aun cuando algun dia demostraste aptitud para las matemáticas, echando cuentas y sumandos, creo que no es ese el camino por donde Dios te llama, pues las ciencias exactas requieren mucho aplomo, reflexion y tino, de cuyas condiciones, ó mucho me lo temo, ó estás tan lejos como de ver concluidas las obras necesarias para evitar las inundaciones en Burgos.

—No dá Vd. en el caso.
—¡Ah, vamos, querrás ser médico, ya que sueles tomar el pulso á los asuntos de este país y recetas á diestro y siniestro sinapismos y cantáridas!
—*Nequaquam.*
—Entonces, á pesar de que dudo mucho que esa cabeza se haya sentado, desearás ser sacerdote.

—No me ha dado Dios fuerzas para tan grave cargo.
—¿Comerciante acaso?
—Tampoco.
—¿Industrial?
—Menos.

—¿Agricultor?
—Remenos.
—¡Pues entonces que el diablo cargue contigo, que ya no sé lo que deseas ser!
—El puesto á que aspiro, reúne todos los cargos que Vd. ha enumerado, salvo el del sacerdote, y no es ninguno de ellos.

Tiene del militar el mando, la elocuencia del abogado, el cálculo del matemático, la preponderancia del médico, las riquezas del comerciante, los negocios del industrial, y por último, fin y postre, espiga mejor los campos que el agricultor mas entendido.

Entonces ya te cazé, picaronazo; tu anhelas ser político.
—¡Que se quema su merced!
—¡Aun no es eso!
—Cerca le anda....
—Pues, hijo, no atino....
—*Cacique*, señor, *cacique* que es el oficio mas socorrido desde Túbal hasta nuestros dias.

Y sino, dígame su paternidad, ¿dónde hay un personaje mas encopetado, adulado, halagado, solicitado y encumbrado? ¿No manda en absoluto en todos, altos y bajos, pecheros y aristócratas? ¿No dispone de los destinos del país y de los hombres? ¿No tuerce el curso de los expedientes, como si fueran rios, no muda ayuntamientos, trastorna Diputaciones, remueve empleados, arregla carreteras, consigue subvenciones, compra votos, enreda pleitos y trastrueca, cambia y transforma situaciones, á la manera de naipes ó aleluyas?

Pues ese es el puesto que hay que solicitar en estos tiempos que siempre dá un resultado positivo.

Y si nó ahi estará D. Fulano que no me dejará mentir. Hace algunos años que por no tener, no se le conocian ni parientes, á excepcion de algun *primo* que otro, y de la noche á la mañana, se metió á *cacique* y ¡échele Vd. guindas! hoy come, bebe, gasta y triunfa, y le hacen los vecinos más zalemas y reverencias que á un Sultan.

—¡Así se ven los pueblos, amigo *Martin*! Desde que para castigo nuestro aparecieron esos *vidiores*, que Dios confunda, ni hay paz por estas tierras, ni bienestar, ni riqueza, ni seguridad, ni nada. Ellos son la causa de las enemistades entre

vecinos; ellos los muñidores de elecciones; los que quitan el pan al empleado laborioso; los que estorban la recta administracion de la justicia; los que impiden que los ayuntamientos rindan cuentas; los que trastornan el orden político, y en una palabra, los que han causado peores consecuencias que el pecado original.

¿Y tú, tú que te has criado á mi sombra, pretendes ser uno de tantos? ¿Tú en quien he depositado mi cariño, y mi confianza deseas, oh mal aconsejada criatura, alcanzar un puesto aborrecido por todo el mundo?

¡Quitate de mi presencia, si no quieres que te haga sentir el peso de mi justa cólera, y antes te vea yo implorando la pública caridad, que *caciqueando* en ningun lado!

—Señor, no se enfade su merced, porque todo ha sido una broma por oírle hablar.

—Basta si así es, y en los días que te restan de hacerme á mi rabiarse, ni aun de broma te permitas esas licencias.

—Así lo haré, señor.

—Y ten en cuenta lo que de los *caciques* te he dicho, por que ellos son y serán siempre el mas poderoso motivo del decaimiento de las Naciones; de estas Naciones que consiguieron acabar con los señores feudales y, para remediarlo, les han sustituido con los *caciques*, mil veces peores que aquellos.

POST NUBILA FÆBUS.

Después de tan tristes días del recuerdo más sagrado, á la Pascua hemos llegado con todas sus alegrías.

Lector, muy ciego serias, si en tan dulce variedad, no vieses que era verdad el dicho que alegra el alma; «Que siempre viene la calma detrás de la tempestad.»

Ayer, que así Dios lo manda en su Ley por siempre impresa, solo habia en nuestra mesa el abad-jo de Irlanda.

Hoy pasamos á otra banda, y en medio del peleon causan nuestra admiracion unas cuantas monerías que nos regala estos días el succulento cebon.

Ayer, los campos cubiertos de una alfombra helada y triste con que el invierno reviste las villas y los desiertos.

Hoy, aquellos prados yertos matizados de primores, y del aura á los albores sus olvidados confines con vertidos en jardines de bella alfombra de flores.

Ayer, el ave callaba en su nido guarecida, y en él la pobre escondida ni un solo trino exhalaba. Hoy, no bien la noche acaba, robando su gracia á Orfeo, en airoso devaneo su pintada pluma extiende, y el inmenso espacio hiende con su inocente gorgojo.

Ayer, sin esos acentos de báquicos estribillos estaban los ventorrillos que parecían conventos. Hoy vemos llegar á cientos

maritornes como soles trinando alegres bemoles, que en su sainete excitante les inspira la picante salsa de los caracoles.

Melancólico sin tasa, y con un pesar profundo pasaba ayer todo el mundo entumecido en su casa. Hoy en delicia no escasa, y con botas no menudas las gentes sabias y rudas, que ya el jolgorio no merma, se marchan á ver en Lerma el prendimiento del Judas.

¡Oh! bendita primavera, la bella estacion florida, donde tan solo se anida animacion por do quiera. Tan pura y tan lisonjera pruebas con sinceridad aquella dulce verdad del dicho que alegra el alma: «Que siempre viene la calma detrás de la tempestad.»

Se trata por varias personas del comercio de Burgos, de la creacion de una sucursal del Banco, al objeto de que circulen los billetes y facilitar de este modo las transacciones mercantiles, á la manera de otras poblaciones, que no pudiendo sostener un Banco propio, han logrado aclimatar una sucursal que favorzca los intereses de todos.

Por más que *Martinillo* no tiene negocio alguno, y el dinero y los billetes los conoce de oídas, no puede menos de poner este nuevo adelanto en conocimiento del público, para que le preste (si así lo estima justo) su poderosa ayuda.

Y en esto *Martin* no anda con ambages y rodeos como algunos que el conoce, que no le pon en muy buena cara el asunto, por razones y motivos que ellos se sabrán, y que el jóven campanero no penetra, porque no le gusta introducirse en el santuario de las conciencias.

El Sr. Piñuela, conocido industrial de esta ciudad, se ha quedado con el contrato de vestir la cabalgata en la próxima feria.

Los trajes serán vistosos, representando las tres edades antigua media y moderna, y las carrozas alegóricas, de lo más nuevo en el género.

Ahora solo falta que el tiempo nos ayude y que todos, sin distincion de clases ni personas, prestemos nuestra ayuda para conseguir el éxito acostumbrado.

El *Cértamen poetico-científico* (por amor á la etimología, no queremos llamarle *Juegos florales*) tendrá este año por ferias la misma lucidez que en años anteriores.

Ya se ha reunido el jurado, y se han comenzado los trabajos preparatorios.

Animo, pues, y acudan á estos cultísimos palanques cuantos sientan amor por las bellas letras y por la ciencia.

Que como dijo el clásico:

«Corrige las costumbres el amor á la ciencia y á las artes.»

A un tuerto que habia sido agraciado con un premio en el último sorteo, le han escamoteado el décimo.

Que es como si le hubieran saltado el otro ojo.

Ella decia que la querían robar el manton, ellos no decian nada, pero redoblaban una de morterones sobre su víctima que se oian desde la calle de la Merced, y la escena ocurría en el verde que hay en el puente verde, y la dama se conoce era aún más verde que el puente y el verde á juzgar por su explicacion. Y se acabó la cosa como suelen acabar todas las cosas de ese género.

La dama quedó llorando, los mozos fueron riendo, la luna siguió alumbrando, el rio siguió corriendo, el público murmurando, la policia durmiendo.

Sea V. muy bien venido, Señor Alcalde, nos alegramos haya V. llegado al puerto de salud con la id. que á Dios gracias disfrutamos estos sus seguros servidores que su mano besan. Y ya que el destino plugo que V. viniere para el tiempo de la Pascua, por ayudar algun tanto la dificultosa digestion de la legumbre y las espinacas, obligado manjar de los pasados días, con el respeto debido le proponemos se dé un paseito por aquello de la calle de San Esteban, y su complemento las Tahonas, por la bajada de San Gil, y que despues andando, andando, se plante por los alrededores de la Ventilla, ya me comprende V. S., para echar una miradita al rio que anda por allí como chico que ha cogido monte, y que despues se venga dando una vueltecita, aunque el paseo no es muy directo, por la calle de Santa Clara, por San Cosme, por el Barrio Jimeno y por la calle de Santa Dorotea, subida á la Iglesia de San Pedro San Felices, y por hoy nada mas, Señor Alcalde, verá V. S. verá la herencia que acaba de recibir, verá en el estado en que se encuentra, y haga por el cielo que al menos lo de las citadas calles se arregle un poco, que Dios y la Virgen se lo premiará, y los vecinos vivirán rogando al Todopoderoso le dé largos años de Alcalde para bien de sus gobernados. *Amen.*

A quien con recogimiento, y por un deber sagrado las estaciones ha andado de uno en otro monumento, y que un santo afán le alienta por cumplir con fin tan puro, ya puede tener seguro que Dios se lo tiene en cuenta.

Quien con idea distinta ha seguido la carrera igualmente que si fuera al Espolon ó la Quinta, yendo de su farsa en pós, este principio le entablo. «Mucho ganó para el diablo, pero nada para Dios.»

Gracias, infinitas gracias al *A tenèo agricola de Tobalina* por el «voto unanime de sincero agradecimiento» que esta sociedad, en sesion del dia 23 de Marzo, acordó enviar á la redaccion de EL PAPA-MOSCAS.

Nuestro modesto concurso, nuestra humilde valia, nuestro cariño, todo cuanto de nosotros dependa, se halla siempre al lado de las ideas nobles y levantadas.

Y el *A tenèo agricola*, honra al pais castellano y enaltece á nuestros ojos á las dignísimas personas que componen tan loable sociedad.

Asi se emancipan de la ignorancia los pueblos: por medio de la enseñanza, de la discusion y del concurso espontáneo y diligente de cuantos persiguen el honrado propósito del bienestar de la Pátria.

De la que han merecido bien los ilustrados habitantes de Tobalina.

Ha llegado por fin la compañía, lírica ó de Zarzuela, que viene á cultivar la buena escuela del arte de Melpómene y Thalia.

Bien venida aquí sea pues su estancia tal vez no será en vano ya que habrá algún cristiano que si llega á aprender fusa ó corchea, cuando la compañía escuche y vea, es posible que cante hasta en la mano.

Sin duda hemos vuelto á los antiguos tiempos de las famosas *pedreas* que con admiracion de propios y extraños, se verificaban en las faldas del castillo, á juzgar por la que se llevó á cabo entre la calle de San Cosme y las eras de Santa Clara, por unos mozalvetes, tan aficionados á las guerrillas que no se dan punto de reposo.

¡Lastima es que el Excmo. no haya podido formar aún la Guardia municipal, para que hubieran hecho de jefes de compañía los agraciados y pudieran conducir á la victoria... ó á la perrera á los jóvenes combatientes!

Pues, señores, saben Vds. que estamos frescos. El año ochenta y uno en lo que lleva de vida vá dejando un rastro, que no vá á quedar resto, que no castigue con su lanza en ristre. Nosotros á cada instante con el agua al cuello, nuestra vecina Sevilla convertida en un proceloso mar, y así como ella y nosotros, puede decirse que España entera. Pues ¿y fuera de España? horribles incendios que destruyen con su soplo aterrador magestuosas fábricas, ricos comercios, sin perdonar ese insaciable elemento ni los principales templos del arte, como por ejemplo, el teatro de *Montpeltier* que ha quedado reducido á cenizas. En la Isla de Chio un terremoto ha ocasionado, segun telégramas de Constantinopla, la muerte de 16.000 personas. Allí matar á un emperador, acullá una novia al verse abandonada del que fué su amante le manda una caricia en una cápsula de revolver, y en fin, son tantas y de tan gran tamaño las peripecias que ocurren en este año de gracia, que valiera mas no haberle puesto en el calendario.

Pero paciencia y valor, y procurar por la higiene, que acaso el año que viene será tan malo ó peor.

Costumbre es, y no muy antigua por cierto, que al poco tiempo de tomar posesion un Alcalde, comience á redactar bandos encaminados á corregir algunos abusos, que la prensa local, inspirándose en el público deseo, ha denunciado anteriormente.

El nuevo señor Alcalde no ha faltado á esa costumbre y el publicado últimamente lo prueba, y casi casi le aplaudiríamos sino hubiera entre sus oportunos artículos, uno referente á los perros, el 6.º, que merece fijar nuestra atencion.

Dice así: «6.º Se prohíbe la entrada de los perros en los paseos y jardines, quedando encargados los guardas de emplear, en la forma y con las precauciones convenientes y á cualquiera hora del dia ó de la noche, la extrignina para la extincion de los que sean habidos en dichos paseos y jardines, sin perjuicio de quedar sujetos los dueños de los mismos á la indemnizacion de daños y perjuicios, y al pago de las correspondientes multas.»

Entendámonos: ¿si hemos de dar extrignina á los

perros, á qué conduce la multa á los amos? A un solo delito un solo castigo y nos parece que no es pequeño el de matar el perro para acabar con lo rábida.

¿No le parece á nuestro discreto señor Alcalde que es un espectáculo repugnantísimo, indigno de una ciudad culta, dar de dia la extrignina, para ver morir los perros en medio de horribles contorsiones?

Nosotros que no declamamos por el gusto de hacer efecto, una vez señalado el mal, procuramos dar á conocer el remedio.

Héle aquí.

Oblíguese á los dueños á que todos los perros lleven su collar con las señas de aquél á que pertenecen y, como sucede en países adelantados, vayan conducidos con su cadena para prohibir algun desmán. O de otro modo cérrquense los jardines con una verja.

Este es el medio de evitar el mal; pero matarlos con veneno en pleno dia, ¡hombre eso es muy cruel y atentatorio al derecho de propiedad!

Y para terminar hágase entender á los guardas que no anden á palos con los perros, porque el domingo fué un milagro que no hubiera una sensible desgracia.

El guarda del jardin inmediato al puente de Santa Maria notó que un perrito pequeño había penetrado en sus dominios, arrojóle el palo, mejor dicho, la estaca que llevaba, dió al animalito, encojóle, y el pobre can ponía el grito en el cielo. Súpolo al poco rato el dueño, abrió la nabaja, y de no disuadirle sus amigos, impidiéndole á viva fuerza que cometiese un atropello, sabe Dios lo que hubiese acontecido.

O mucho nos equivocamos ó el art. 6.º del bando, nos vá á dar que sentir.

De manera que bien pudiera enmendarse en el sentido expresado, y el Sr. Alcalde daría una prueba más de su amor á la justicia y al buen nombre de la ciudad.

Ciertos diablejos, con sayas, así por vía de ensayo, sin haber llegado Mayo piden ya para las mayas.

Y por diversas razones suplicamos, quizá en balde, que ordene el señor alcalde cesen tales peticiones.

Que es costumbre fea y vieja ver en ciudades y villas un enjambre de chiquillas con cepillos y bandejas.

Anda y que las lleve el coco á esas infantiles payas, que no estamos para *Mayas*, ni para *Abrilas* tampoco.

La procesion llevada á cabo el viernes, que por cierto estuvo frecuentadísima por todas las clases sociales, se distinguió por el número de armallados y guerreros de ir á pie y de á caballo que asistieron, y por no ostentar las imágenes de otros años. Recordamos que el pasado se inició una suscripcion cuyo resultado desconocemos, al objeto de adquirir buenas esculturas para la indicada procesion.

No cerraremos este suelto sin consignar que, algunos, pocos por fortuna, de los que en este sagrado acto toman parte, tienen á gala de ir de aquí para allí, luciendo el uniforme antes y despues de cumplir con su cometido, lo cual arguye cierta informalidad agena al místico espectáculo que se representa y que debe corregirse para los años sucesivos.

Y basta por hoy.

Dos robos se han cometido en estos dias santos, uno en la calle de San Juan, de donde desapareció un baul que debe ser brujo pues ni en Burgos ni en Pa-

lencia se le ha visto, y otro en el de la Paloma en una prendería.

Para los *cacos* es lo mismo que sea Semana Santa que Carnaval: suponemos que *de ser habidos*, pasarán mas de una cuaresma en *chirona* para que hagan penitencia.

Llama mucho la atencion, de un modo fenomenal que ha causado escitacion un asunto no trivial de una última reunion provincial.

Es un voto, ¡voto á tal! dado en una votacion que hace votar al leal que no ha visto voto igual en nuestra corporacion provincial.

Por la propia estimacion de unos y otros; por el mal que se sigue á la nacion, yo no deseo otro tal en nuestra diputacion provincial.

Nuestro particular amigo y paisano, D. Felipe Igarza de Muro, complicado en uno de los procesos instruidos á consecuencia de las irregularidades ocurridas en la Direccion de la Deuda, ha sido absuelto y repuesto en su destino de jefe de negociado de dicho centro directivo.

Nos complacemos en consignar reparaciones tan justas como estas.

Hay lunes que parecen martes, y sinó dígalo el pasado en ambas corporaciones provincial y municipal. En la primera se dió el caso de un voto de censura, (caso rarísimo por cierto) y en la segunda se puso en un conflicto al excelentísimo, por las obras del palacio de justicia, ya que el contratista desea lo que nosotros, quizás por ahora, no podamos satisfacer.

Mas fácil de arreglar es este segundo asunto que el primero; bien porque en el seno de la corporacion municipal todos estan unánimes y conformes... en que no hay un cuarto, ó bien porque aparezca algun bendito señor que los adelante. No así en la diputacion, que no es asunto de cuartos para dar á otros el que se discute, sino el de obtener mayoría ó minoría. ¡Y vea V., yo que creia, tonto de mí, que desde que se arregló lo de las ternas, todo el mundo se hallaba ya tan conforme!

Dos parlamentos tenemos que no es grave cosa en suma y los dos... detente pluma... ¡Estamos como queremos!

El Alcaide de la Cárcel Nacional de esta Ciudad Don Francisco Martinez ha sido declarado cesante por la Direccion general del ramo.

Nos consta que el señor Martinez es un celoso empleado que cumplia á satisfacion de todas las autoridades, con los deberes de su cargo. Sabemos que por su iniciativa se habian planteado en la Cárcel muchas reformas, encontrándose el establecimiento en un perfecto estado de aseo y pulcritud. Hemos visto que recientemente había pedido al ayuntamiento útiles para la enseñanza de los presos, y como nos consta asimismo que dicho Alcaide, tiene reconocido el derecho de ser empleado por Real orden de 12 de Agosto de 1879, que optó por un empleo civil en vez del de Teniente graduado de Ejército que le correspondia. Deploramos que el Señor Director de establecimientos penales haya acordado su separacion, que dado el buen comportamiento de dicho funcionario, no puede fundarse más que en alguna razon política.

CUESTION TERMINADA.

El asunto publicado en este periódico respecto á la cuestion debatida entre los profesores en medicina señores D. Mariano Izquierdo y Rodriguez, de Burgos y D. Juan Manuel Garcia, de Madrigal del Monte, ha quedado terminada en el Juzgado municipal, por que el D. Mariano no trató de injuriar, zaherir, ni molestar al D. Juan Manuel, retirando cuanto pudiese parecerle ofensivo; y este último señor se dió por satisfecho, supuesto que quedaba su susceptibilidad á salvo de toda murmuracion. Se hacen en este periódico estas aclaraciones por haberse insertado los comunicados de ambos señores en los números 161 y 163, que han visto la luz pública últimamente.

SECCION DE ANUNCIOS.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
DE
NINON DE LENCLOS

LEGRAND, PARFUMIER
Fabricateur de plusieurs
RUE ST HONORÉ, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le dá la TRASPARENCIA y la PRESCURA de la JUVENUD. Hasta la edad la más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del Bochorno, de las Manchas de Rojez y de las Arrugas.

DANS TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE

ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el D. O. REVEIL
Lo más suave para la piel

ESS.-ORIZA
Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente á la piel. Dándo el Afelpado del melocoton.

No mas tinturas progresivas para el pelo blanco.

ORIZINE
DE
JAMES SMITHSON
Un solo Frasco
Para volver anegrido al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES

PARIS 207 rue ST HONORÉ, PARIS

CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LA YAR la CABEZA antes ni despues
APLICACION FACIL
Resultado inmediato
No mancha la piel, ni perjudica la salud.
En todas las Perfumerias y Peluquerias.

Deposito principal: 207, calle San Honoré, Paris.

FABRICACION ECONOMICA DEL VINAGRE.

SISTEMA MICHAELIS, DE LUXEMBURGO.

PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA POR 20 AÑOS.

Este nuevo sistema llamado de cubas giratorias, está dando excelentes resultados, tanto en Francia como en Alemania, cuyos productos al año escaso de su instalacion, se han elevado á más de 150 hectolitros diarios.

La fabricacion por este metodo es rápida, bien razonada y susceptible de aplicacion en grande escala.

Aprovecha el alcohol, el vino, la sidra, la cerveza, los granos y materias azucaradas y los jugos de frutas y vegetales sacarios ó sacarificables.— Tiene menos pérdidas de liquido y de aroma que por todos los métodos conocidos y la mal no de obra es infinitamente menor que por los demás procedimientos.

El inventor concede autorizaciones especiales y exclusivas por provincias para poder fabricar el vinagre en España segun su sistema.—Dirigirse al ingeniero director del CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA, delegado general del inventor, calle del Reloj, 10 bajo, Madrid.

Fabrica de Pianos de Inocencio Larrea hermanos.—Gran novedad en pianos de lujo y demás clases, con pilastras, ménsulas y medallones esculptados, á precios desconocidos hasta el dia.—Ventas á plazos, al contado y cambios.

Pianos de 5.500 rs., hoy á 4.200.

Dos años de garantia á todo el desempeño de construcción. BURGOS.—S. JUAN, N.º 36.—2

DEPÓSITO CENTRAL DE FÓSFOROS ITALIANOS.

SOLDADO NÚMERO 4, MADRID.
GERILLA SUPERIOR.

Cajas finas, magníficos cromos, relieve, fotografías artísticas.

PRECIOS CORRIENTES.

| NÚM. | RS | RS CS |
|----------------------------|-----|--------|
| 3ms (escalera) fotografía. | 80 | Doc. 7 |
| 4 id. id. cromo | 90 | 8 |
| 9 cromo sencillo | 23 | 2 |
| 10 id. id. | 18 | 1 75 |
| 13 id. relieve | 25 | 7 25 |
| 15 fotografía | 25 | 2 25 |
| 17 id. id. | 54 | 4 |
| 17 cromo relieve | 44 | 4 |
| 14 id. sencillo | 40 | 3 50 |
| 47 camée (especial) | 44 | 8 |
| 48 (madera) fotografía | 110 | 10 |
| 48 id. id. cromo | 100 | 9 |
| 19 id. redondas | 50 | 4 50 |
| 20 id. id. | 100 | 9 |
| 6 linda (dos gomas) | 2 | 4 |

SOLDADO, 4, MADRID.

NOTA. Los que deseen muestras ó pedidos pueden dirigirse al café de Candela, único correspondiente en Burgos.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcaraz y Garcia en Madrid; Casanova y compañía en Barcelona, y en casa de D. Francisco Valdés en Burgos.

DESTILERIA BILBAINA.

Fábrica de licores y aguardientes en ARETA.

Propiedad de Esteban de Eguia.

| | |
|---------------|------------|
| Al por mayor. | Al detall. |
| Licores. | Ajenjo. |
| Espíritus. | Kirsch. |
| Jarabes. | Bitter. |

DEPÓSITO. DEPÓSITO.

ARETA BILBAO.

Fábrica. Ribera esquina á Carnicería Vieja.

Propiedad exclusiva de esta Fábrica.

Licor dedicado á Vizcaya.—Manzanilla de los Alpes.

Representante, Sr. D. Vicente M.º Arbéras.
(Pidáse catálogos y precios á la Fábrica ó á su representante.)

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA EN LOS CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA,

á cargo de D. Francisco Vidal y Codina, premiado en varias exposiciones.

Abundante y variado surtido de árboles frutales, de paseo y de adorno; rosales, arbustos y toda clase de plantas de jardinería; vides de castas superiores del país; idem americanas resistentes á la filoxera.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Transportes en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Corresponsal en esta provincia, D. Andrés Zamorano, calle de Valladolid, núm. 8, Burgos. 24-0

DEPÓSITO GENERAL DE ESPECIALIDADES QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.

AGUAS MINERALES NATURALES

FARMACIA DE LLERA. BÚRGOS.

MEDALLA DE BRONCE.

Concurso regional de Landes, 1858.

MEDALLA DE PLATA.

Concurso agrícola de 1860. Sociedad de Agricultura de Landes.

EL ANTI-ODIUM ó medio fácil y seguro de curar la enfermedad de la Viña, por M. Lannabras.—Representante en Burgos, D. Federico Carranza.—Cid.—4.

En la Escuela situada en la Calle de la Calera número 35, primer piso, se admiten niños de ambos sexos, para prepararlos á recibir la educación de primera enseñanza.

GRAN NOVEDAD. CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA.

Acaba de recibirse de América, una remesa de los tan renombrados y acreditadísimos polvos de Cascarilla Americana perfumada, especialidad para el tocador de las señoras. Estos magníficos polvos para blanquear, refrescar y embellecer el rostro, no contienen ninguna sustancia mineral como otros muchos que se venden tan perjudiciales para el rostro.

La Cascarilla Americana es superior en su clase á todos los polvos conocidos hasta el dia y no reconoce rival en el mundo por su adherencia y cualidades higiénicas. Hace desaparecer las pecas, manchas, espinillas, granulaciones y erucciones herpéticas.

Se vende en todas las perfumerias de Madrid y demás capitales y poblaciones de España y del Extranjero. En Burgos: En el comercio de quincalla y perfumeria de D. Vicente Pereda, Plaza Mayor núm. 64, á los precios de 4 y 6 reales caja.

AGUA SÉLTZ.

ABONO DE 12 SIFONES 10 REALES,

FARMACIA DE LLERA, 33 y 34, Plaza Mayor, 33 y 34.

Lombriz solitaria.

Se sabe que la lombriz solitaria ó tenia, se propaga mucho en España y que ésta propagacion se debe al uso de carnes poco asadas.

Se ha encontrado solamente hace pocos años el verdadero remedio contra la lombriz solitaria.

A un sábio farmacéutico de Paris, el Sr. Secrétan, se debe la preparacion de este medicamento que, bajo la forma de glóbulos tanifugos, ha sido experimentado con un constante éxito en los hospitales de Paris.

Los glóbulos Tanifugos de Secrétan, cuyo empleo se ha generalizado en todos los países se hallan de venta en España en todas las farmacias importantes y principalmente en Burgos en casa del Sr. D. Federico de la Llera farmacéutico. 890.

Arriendo de un gran local para establecimiento ó granero, sito en la Llana de Afuera núm. 14.

En la calle del Corralejo núm. 3, darán razon. 891.

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Asi las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Gracias a sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA

PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor: Sres ALCARAZ y GARCIA, Madrid; — Sres CASANOVAS y C.º, Barcelona. Burgos.—Farmacia de Barriocanal, Cid, 17.

La Fama. — Fábrica de calzado de Faustino Santa María, calle de la Paloma, galerías de la Catedral, Burgos.—Se hace toda clase de calzado con equidad, puntualidad y buen gusto. Gran surtido en calzado para señoras, caballeros y niños.

Nota de precios.—Para caballeros: Botas de montar, de piel de vaca, 140 reales; id. id. de becerro, 400; botinas de mate, dos suelas, 48; id. id. de becerro, id. 40; id. id. piel de vaca, 45; zapatos de lona, varios dibujos, 30. Para señoras: Botas de satén y charol, 38 reales; id. mate, pala de lo mismo, 38; id. de sarren, 32; id. de cabra, pala de charol, 30; id. id. pala de lo mismo, 28; id. de cabra, lisas, fuentes, 23 rs.

Gran surtido en calzado para niños, en relacion con los demás precios. Se hace á la medida que se encargue á los precios indicados.

Burgos; Imprenta de Agapito Díez y Compañía.